AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	ACTA DE REUNIÓN

Acta #: 009

REUNIÓN OCTAVO COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO

Dependencia: *Virtual Plataforma Teams*
Fecha: *junio 21 de 2024*

1. Asistentes:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Angélica Rocío Ángel Chates	Coordinadora Grupo Territorial Caquetá Supervisora del contrato 2012-2023	ARN GT Caquetá
Julieth Cardona Gómez	Apoyo a la supervisión	GT ARN Caquetá
Diego Rojas	Apoyo a la supervisión	GT ARN Caquetá
Viviana Milena Niño Rodríguez	Orientadora comunitaria	GT ARN Tolima
Julie Catalina Tovar	Profesional Territorial	GT Cundinamarca
Luisa Fernanda Sanabria	Equipo metodológico	ARN
Dilia Consuelo Fuertes Chaparro	Delegada del Partido Comunes	CNR
Adriana Elisa Correa	Delegada del Partido Comunes	CNR
Diana Trujillo	Coordinadora grupo territorial Tolima	GT Tolima
Pamela	Profesional comunitaria	GT Bogotá
Luz Alexandra Rubio Mejía	Coordinadora grupo territorial Cundinamarca	GT Cundinamarca
Johanna Marcela Rodríguez Caballero	Representante legal	Fundación Social Colombiana CedaVida
Sandra Liliana Sanabria Velandia	Acompañamiento y apoyo técnico Delegada técnica al comité	Fundación Social Colombiana CedaVida
Jorge Harley Cardozo Africano	Líder Regional Contrato 2012-2023 Secretaría técnica	Fundación Social Colombiana CedaVida
Rocío Castro Sánchez	Gestora de conocimiento	Fundación Social Colombiana CedaVida
Adriana Isabel Vásquez Mauna	Profesional de participación	Fundación Social Colombiana CedaVida
Alejandra Pomeo	Apoyo administrativo	Fundación Social Colombiana CedaVida
Juan Carlos Celis González	Profesional de apoyo a la participación	Fundación Social Colombiana CedaVida

2. Objetivo:

Llevar a cabo la reunión del noveno comité técnico en el marco del contrato 2012-2023 celebrado entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN y la Fundación Social Colombiana

CedaVida; con el fin de revisar y viabilizar las iniciativas propuestas por cada municipio, así como también la asignación de los recursos de acuerdo con los presupuestos indicativos definitivos para cada una.

3. Temas tratados:

1. Saludo CedaVida - supervisión

Se da inicio al noveno comité técnico verificando el quorum y realizando el saludo respectivo por parte de la supervisión mencionando que la finalidad del comité es la revisión y validación de las iniciativas propuestas en cada municipio con sus respectivos presupuestos indicativos, de manera que pueda aprobarse la asignación de recursos respectiva y poner en marcha su implementación en el marco de cada una de las agendas.

Se propone el siguiente orden del día para facilitar el manejo del tiempo con cada Grupo Territorial:

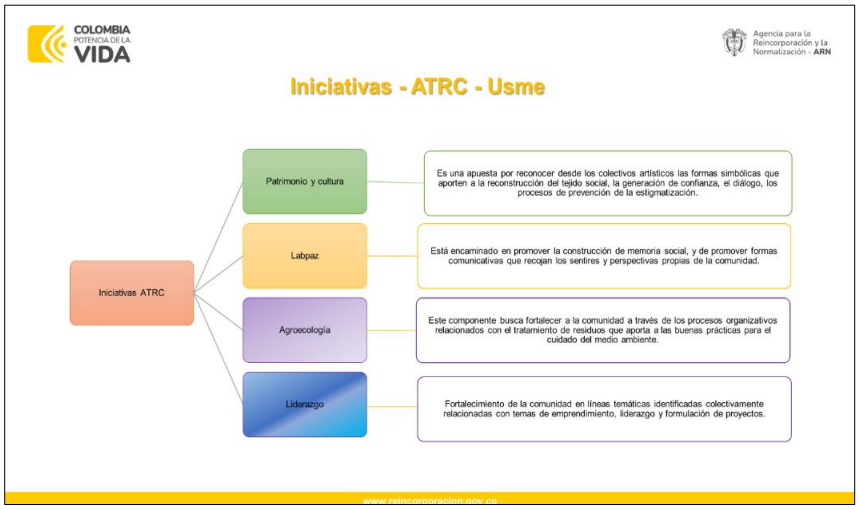
- GT ARN Bogotá (Usme) de 2:30 p.m. a 3:00 p.m.
- GT ARN Tolima (Roncesvalles, Ibagué, Icononzo) de 3:00 p.m. a 4:00 p.m.
- GT ARN Huila (Neiva, Algeciras, San Agustín) de 4:00 p.m. a 5:00 p.m.
- GT ARN Cundinamarca (Soacha) de 5:00 p.m. a 5:30 p.m.
- GT ARN Caquetá (San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, La Montañita, Florencia, El Doncello) de 5:30 p.m. a 6:30 p.m.

2. Presentación de las iniciativas comunitarias del Lote 4

Se realizó la presentación de cada una de las iniciativas con sus respectivos presupuestos de la siguiente manera:

Bogotá - Usme:









DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
Patrimonio y cultura	$ 23.003.150	Apuesta por reconocer desde los colectivos artísticos las formas simbólicas que aporten a la reconstrucción del tejido social
Labpaz	$ 25.320.450	Promoción de la construcción de memoria social
Agroecología	$ 23.833.450	Fortalecimiento comunitario a través de procesos organizativos para el tratamiento de residuos y cuidado del medio ambiente
Liderazgo	$ 27.842.950	Fortalecimiento comunitario en emprendimiento, liderazgo y formulación de proyectos
Total aporte ATRC	**$ 100.000.000**	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

CONTRAPARTIDA

Aporte	Presupuesto estimado	Descripción
Diseño ruta	$ 350.000	Diseño y digitalización de la ruta
Bonos simbólicos	$ 500.000	Bonos simbólicos de regalo para la interacción con la población.
Espacios para el desarrollo de la jornada	$ 720.000	Alquiler, aseo y organización de algunos espacios en donde se realizarán las jornadas
Equipos audiovisuales	$ 1.080.000	Alquiler de equipos audiovisuales tales como videobeam, tela de proyección, tablero de acuerdo a las metodologías planteadas en las jornadas de formación por componente
Apoyos logísticos	$ 300.000	Talento humano para apoyar en jornadas específicas en donde pueda requerirse
Tarima y sonido	$ 5.000.000	Tarima mediana, sonido y micrófonos
Carpas	$ 2.000.000	Carpas alquiler (6)
Mesas y sillas	$ 600.000	Mesas (6) y sillas (12) - alquiler
Publicidad de la escuela y sus componentes	$ 800.000	Elaboración de piezas publicitarias, redes sociales y creación de videos cortos
Sistematización de experiencias	$ 800.000	Talento humano para el registro audiovisual y/o fotográfico en la realización de un video corto
TOTAL	**$ 12.150.000**	

Total aporte ATRC - Bolsa	$ 100.000.000
Total contrapartida	$ 12.150.000
TOTAL INICIATIVA	**$112.150.000**

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas (No requiere permisos)

REQUISITOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Agenda de trabajo según plan de acción	Agenda con el grupo movilizador para establecer con el GT los procesos de gestión y articulación institucional.
Seguimiento a la ejecución presupuestal	Establecer una periodicidad de encuentros para monitorear y hacer seguimiento a los compromisos y avances de la implementación

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Roles del Grupo Movilizador
Liderar la implementación de la ATRC
Promover gestiones para sostenibilidad de ATRC
Dinamizar los diálogos con la comunidad.
Promover la participación de la comunidad en la ATRC
Seguimiento a la ejecución presupuestal

Roles del Grupo Movilizador

www.reincorporacion.gov.co



Al respecto, la supervisión mencionó que es importante contemplar para cada ítem las dos cotizaciones que pide la ARN para el caso de los proveedores y revisar que cumplan con los mínimos legales; de igual manera solicitó tener en cuenta los certificados de representación legal de las asociaciones y juntas a quienes se les vayan a entregar las dotaciones, además de los soportes que respalden la idoneidad de los formadores contemplados.

Se da la palabra a la representante del GT, quien dio la claridad de que la iniciativa lleva por nombre Escuela Popular Itinerante y en efecto tiene las cuatro líneas presentadas, en las que se encuentra incluido el componente de comunicaciones. Refiere que se muestra todo el proceso realizado, mencionó que se trabajó el presupuesto final con una reunión presencial y al día siguiente el equipo de CedaVida apoyó lo restante para lograr consolidarlo. De igual manera, mencionó que quedaron unos compromisos relacionados con las cotizaciones que hacen falta las cuales se están adelantando por parte del grupo movilizador.

Seguidamente, se da la palabra a la representante del CNR, quien mencionó que está de acuerdo con lo presentado.

Continua la supervisión, quien refirió que la iniciativa presentada está estructurada y permite ver el sentir de la comunidad en la zona microfocalizada, y teniendo en cuenta que el GT está de acuerdo con lo presentado, se aprueba y viabiliza la iniciativa y el presupuesto indicativo.

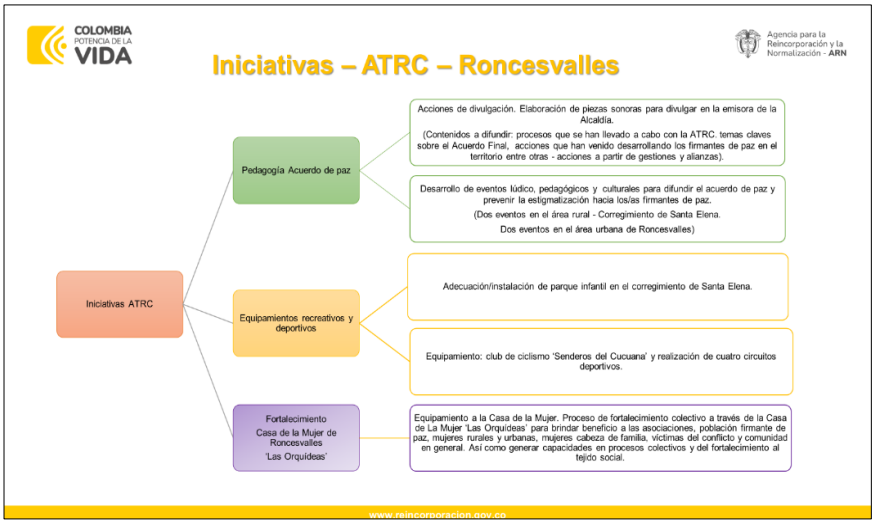
Se da la palabra a la representante del nivel central de la ARN, quien consideró viable la iniciativa resaltando el ejercicio participativo efectuado que se evidenció en la contrapartida propuesta. Preguntó a que corresponde y que incluye la distribución del presupuesto presentado, a lo cual CedaVida refiere que la iniciativa no contempla ningún ítem en infraestructura y el presupuesto está relacionado con la compra y dotación de elementos y la contratación de servicios y talento humano que se requieren para la realización de los talleres y el fortalecimiento de cada línea.

Se concluye entonces por parte de la supervisión que se viabiliza la iniciativa y presupuesto indicativo para la zona microfocalizada de Usme.

Tolima

- Roncesvalles:





COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Registro fotográfico parque infantil en el corregimiento de Santa Elena





www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

PRESUPUESTO INDICATIVO

DESCRIPCIÓN	APORTE ATRC	OBSERVACIÓN
Pedagogía de acuerdo de paz. Gastos logísticos para el desarrollo de las acciones contempladas.	$ 9.700.000	Realización de cuatro eventos culturales y de encuentro comunitario en el área rural y urbana – Corregimiento de Santa Elena.
Equipamientos recreativos y deportivos	$ 46.033.500	Dotación al club de ciclismo 'Senderos del Cucuana', realización de circuitos deportivos e instalación de parque infantil corregimiento Santa Elena
Fortalecimiento Casa de la Mujer de Roncesvalles 'Las Orquídeas'	$ 41.548.900	Dotación de elementos para fortalecer la Casa de la Mujer 'Las orquídeas' que incluye (un telar, una hiladora, una despulpadora, una máquina para sellar bolsas, una máquina de coser y bordar y una máquina plana electrónica, entre otros)
Imprevistos	$ 2.717.600	Este rubro será sometido a aprobación previa utilización
Total Aporte ATRC	**$ 100.000.000**	

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

CONTRAPARTIDA

DESCRIPCIÓN	CONTRAPARTIDA
Alcaldía. Desinstalación del parque infantil actual y adecuará el terreno para la instalación del nuevo parque	$ 1.500.000
Alcaldía. Realización y transmisión de cuñas radiales	$ 6.000.000
Alcaldía. Logística para los eventos culturales de pedagogía para la paz	$ 1.800.000
Comunidad. Acompañamiento comunitario para la gestión , convocatoria, apoyo logístico en el desarrollo de las acciones de la iniciativa.	$ 8.000.000
Total contrapartidas	**$ 17.300.000**

Total aporte ATRC - Bolsa	$ 100.000.000
Total contrapartida	$ 17.300.000
TOTAL INICIATIVA	**$117.300.000**

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas

Requisitos de verificación	Avances
Documento de aval Alcaldía para la instalación del parque infantil	Certificación de aval y apoyo para la instalación del parque en el marco de la ATRC, expedida por la Alcaldía
Documento de propiedad del predio para la instalación del parque infantil en el corregimiento de Santa Elena.	Certificado de la Alcaldía que indica que el predio es propiedad del municipio. En trámite: certificado de libertad y tradición.

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Roles del Grupo Movilizador - (12 integrantes)
Participar en la elaboración del presupuesto indicativo.
Realizar veeduría durante su ejecución.
Participar en la estrategia de comunicación de la Agenda en el territorio con otros actores que no participaron en los encuentros y aliados que, en la elección del grupo.
Participar en las reuniones con actores estratégicos que se hayan definido para la sostenibilidad de la Agenda.
Participar en la definición de acciones que garanticen la participación de los diferentes actores durante la fase de implementación.

*En el acta de concertación se encuentran detalladas las acciones de acompañamiento definidas.

Roles del Grupo Movilizador

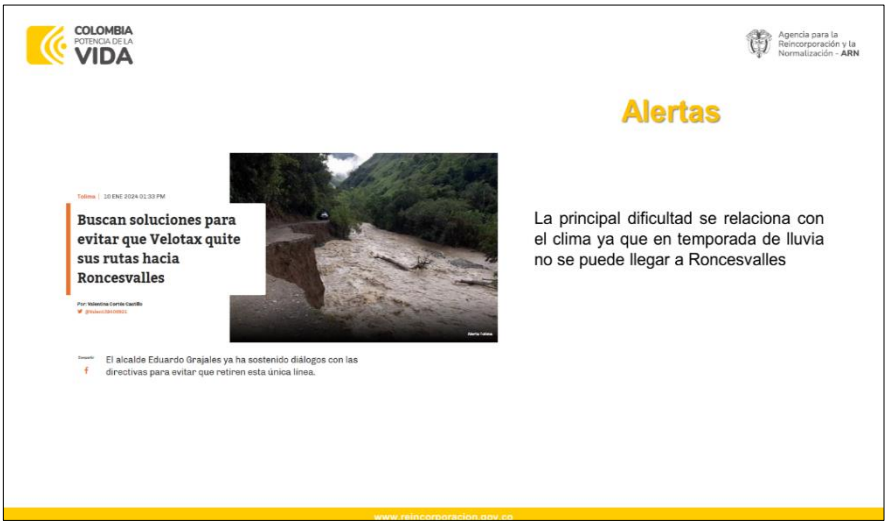
www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

NOMBRES Y APELLIDOS	ROLES Y DELEGACIÓN
Harlinnson González García	Acompañamiento al proceso de la adecuación del parque infantil de Santa Elena. Delegado de los/as firmantes de paz residentes en Santa Elena.
Leidy Carolina Vega Gómez	Acompañamiento al proceso de la adecuación del parque infantil de Santa Elena. Delegada de los/as firmantes de paz residentes en Santa Elena.
Mercy Cardona	Acompañamiento a la actividad simbólica: Pedagogía sobre los acuerdos de paz y el proceso de reincorporación. Acompañamiento en el proceso de fortalecimiento al club de ciclismo. Delegada de los/as firmantes de paz residentes en la zona urbana de Roncesvalles.
Gloria Esperanza Marulanda	Acompañamiento al proceso de fortalecimiento a la Casa de la Mujer de Roncesvalles – 'Las Orquídeas'. Delegada de las víctimas del conflicto armado.
Rosalba Céspedes Méndez	Acompañamiento a la actividad simbólica: Pedagogía sobre los acuerdos de paz y el proceso de reincorporación. Acompañamiento al proceso de fortalecimiento a la Casa de la Mujer de Roncesvalles – 'Las Orquídeas'. Acompañamiento al fortalecimiento al club de ciclismo 'Senderos del Cucuana'; Delegada de las víctimas del conflicto armado.
Elvia Carrión	Acompañamiento al proceso de fortalecimiento a la Casa de la Mujer de Roncesvalles – 'Las Orquídeas'. Delegada de las víctimas del conflicto armado.
Nancy María Prieto	Acompañamiento al proceso de fortalecimiento a la Casa de la Mujer de Roncesvalles – 'Las Orquídeas'. Delegada de ASOAMAR.
Karol Charry	Acompañamiento en el proceso de fortalecimiento al club de ciclismo – Delegada de la plataforma juvenil.
Katherin Cadena	Acompañamiento en el proceso de fortalecimiento al club de ciclismo. – Delegada de la plataforma juvenil.
Luz Alba Marín	Acompañamiento al proceso de fortalecimiento a la Casa de la Mujer de Roncesvalles – 'Las Orquídeas'. Delegada de la Junta de Acción Comunal. Área urbana de Roncesvalles.
Edna Rocío Giraldo	Acompañamiento el proceso de la adecuación del parque infantil de Santa Elena. Delegada de la Junta de Acción Comunal. Área rural de Roncesvalles. Corregimiento de Santa Elena.
Fernando Devia	Acompañamiento a la actividad simbólica: Pedagogía sobre los acuerdos de paz y el proceso de reincorporación. Delegado del Concejo Municipal.

www.reincorporacion.gov.co



Respeto a lo anterior la supervisión dio la palabra al GT, cuya representante manifestó que en efecto son todas las etapas trabajadas y están de acuerdo con lo presentado. Mencionó que se cuenta con el apoyo del alcalde quien ha manifestado su compromiso con la ATRC y en especial con el corregimiento de Santa Helena. A su vez, refirió que es una Agenda que permitió sostenibilidad porque no depende de los tiempos del contrato.

Se dio la palara a la representante del CNR, quien hizo una recomendación especial respecto a los contenidos a publicar de manera que se realice un adecuado manejo del lenguaje, de las afirmaciones y juicios de valor para no generar una acción con daño. Al respecto, el GT propuso realizar una mesa de trabajo con los comunicadores territoriales que permita revisar los contenidos antes de realizar las publicaciones respectivas, a lo cual, la supervisión mencionó que en efecto como se realizaran acciones de divulgación es importante que se pueda vincular a la oficina asesora de comunicaciones de la ARN, y que desde el componente del CNR puedan participar de la construcción de estos contenidos.

Interviene la representante del nivel central, quien resaltó la labor realizada para concretar los temas en una Agenda que responde a las necesidades de la comunidad. Mencionó que en su momento se planteó el fortalecimiento de un colectivo de víctimas, por lo que preguntó si está incluido entre las acciones establecidas para fortalecer la Casa de la Mujer; a lo cual CedaVida respondió que este fortalecimiento se encuentra planteado en la tercera línea de trabajo.

De igual manera, la representante legal de CedaVida mencionó que de manera detallada con el grupo movilizador se contempló un plan de trabajo para la realización de estas piezas en la que se contempla el acompañamiento y alineación previa junto con el CNR y el GT, por lo que consideró pertinente la solicitud de la supervisión.

La supervisión mencionó entonces que es importante tener esta ruta de trabajo para la elaboración de los contenidos para esta iniciativa. De nuevo, resaltó la importancia de tener las dos cotizaciones y tener los documentos respectivos de quienes recibirán las dotaciones planteadas. Refirió que en esta iniciativa junto con la anterior se ve reflejado como el Acuerdo de Paz ha sido parte fundamental en la construcción de la Agenda, y mencionó que a nivel técnico, administrativo y financiero aprueba la viabilidad de esta iniciativa.

- Ibagué:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

IBAGUÉ

"Fortalecimiento de los servicios sociales en la Comuna 7, barrios: San Tropel, EL Limón, Montecarlo 1 y 2, JAL y Asociación Celibre".



Posible duración: 3 meses

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Descripción de la iniciativa

3. **Iniciativa:** La Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria en la Comuna 7, ha sido un ejemplo de cohesión social entre los barrios participantes, los/as firmantes del acuerdo de paz y la JAL. Cada actor social desde su barrio lidera acciones que beneficia a sus comunidades, desde la solidaridad y el compromiso por el mejoramiento de la calidad de vida. Por medio del proceso de la ATRC, se logró que los actores sociales se reconocieran entre sí, conocieran a las personas firmantes de paz y pensaran en un objetivo común sin ningún tipo de distensión. Dentro de los logros se resaltan:
 - Poner el tema de la convivencia pacífica en el centro de su gestión.
 - Considerar la ventana de oportunidades que se abre, al trabajar de manera colaborativa entre las JAC, las organizaciones de base como la Asociación y los ediles;
 - Experienciar la inclusión, la restauración del tejido social, la no estigmatización, la reconciliación a lo largo del proceso;
 - Fortalecer los servicios sociales que ofertan algunos de los actores por medio de procesos de fortalecimiento de capacidades (Asociación) y la dotación de elementos que cualifiquen su labor social.

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Descripción de Iniciativa

3. **Iniciativa - servicios sociales a fortalecer**

JAC El Limón	• En apoyo con la policía comunitaria están consolidando una escuela musical.
JAC Montecarlo 1.	• En convenio con el ICBF atienden a niños y niñas de la primera infancia y madres lactantes. • En colaboración con la Indeportes se enseña ajedrez a niños, niñas y adolescentes. • En colaboración con la entidad Manos Colombia, se ofrece el programa de bachillerato por ciclos.
Asociación Celibre	• Fortalecimiento de capacidades en la formulación de un Proyecto Productivo • Dotación de elementos.

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

PRESUPUESTO INDICATIVO

DESCRIPCIÓN	APORTE ATRC	OBSERVACIÓN
Dotación Asociación Celibre	$ 37. 933.000	Fortalecimiento de capacidades para la formulación de un proyecto productivo e insumos oficina (escritorio, sillas, computador, impresora, papelería)
Dotación JAC El Limón	$ 30.812.000	Fortalecimiento del servicio social: "Escuela Musical" para niños, niñas y adolescentes, instrumentos musicales: percusión, viento y cuerdas. Sonido: micrófonos y bafles.
Dotación JAC Montecarlo 1	$ 29.095.000	Fortalecimiento de tres servicios sociales: Atención a la primera infancia y madres lactantes; Escuela de ajedrez; Bachillerato por ciclos. Pupitres, cambiador y colchonetas, mesa, ajedrez, temporizador, tablero, TV, videobeam, ventiladores.
Mural de la memoria	$ 1.197.000	Materiales para el mural de la memoria de la ATRC.
Dotación JAL	$ 963.000	Fortalecimiento de la gestión social que realiza la JAL con una impresora.
TOTAL	**$ 100.000.000**	

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

CONTRAPARTIDA

DESCRIPCIÓN	CONTRAPARTIDA	OBSERVACIÓN
Dotación Asociación Celibre	$ 1.500.000	Disposición del espacio para la realización de actividades
Dotación JAC El Limón	$ 20.700.000	Disposición del equipo profesional para la formación
Dotación JAC Montecarlo 1	$ 27.600.000	Disposición del equipo profesional para la formación
Materiales para la creación de un mural.	$ 2.000.000	Disposición del recurso humano para la elaboración del mural
TOTAL	**$ 51.800.000**	

Total aporte ATRC - Bolsa	$ 100.000.000
Total contrapartida	$ 51.800.000
TOTAL INICIATIVA	**$ 151.800.000**

www.reincorporacion.gov.co

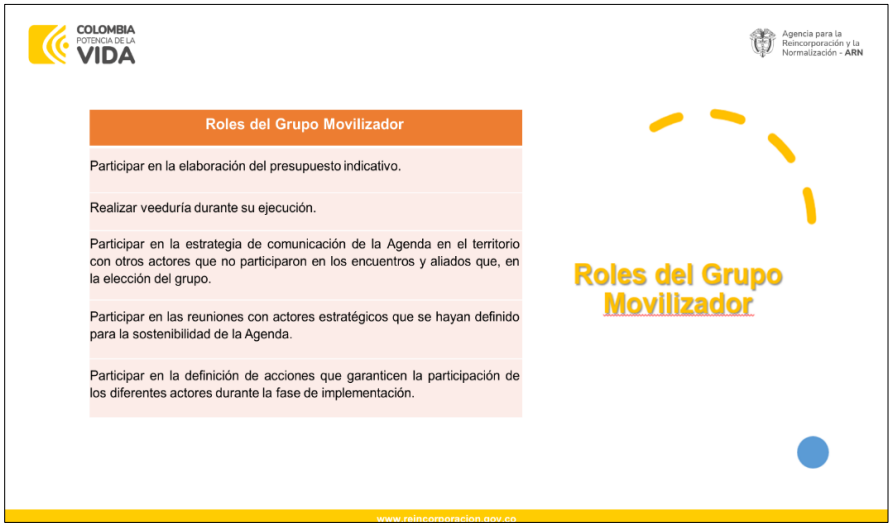
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas

Requisitos de verificación	Avances
Documento que certifique la constitución legal de las JAC y de la Asociación Celibre para la entrega de la dotación y el fortalecimiento de capacidades.	La JAC El Limón, entregó la documentación. La JAC Montecarlo, entregó el documento de constitución de la JAC, le falta el RUT, el cual está actualizando. La Asociación Celibre, gestionando los documentos, los envía esta semana.

www.reincorporacion.gov.co





Finalizada la presentación, la supervisión resaltó el esfuerzo y trabajo realizado de todas las partes, para ajustar la iniciativa conforme a las dinámicas del territorio y preguntó en qué consisten los procesos de formación en esta iniciativa y que temas se tienen contemplados; a lo cual CedaVida indica que el fortalecimiento de capacidades solo es para la Asociación Celibre una organización de base que agrupa a los firmantes de paz que participan de la Agenda y a la comunidad en general, quienes desean formular un proyecto productivo para lo cual se realizará un fortalecimiento de capacidades que incluye la revisión de la filosofía de la organización, revisión de su documentación legal y perfilamiento de que tipo de proyecto social sería viable para ellos, de tal manera que se pueda acompañar el proceso de formulación del proyecto y puesta en marcha por medio de reuniones de negocio que permitan su implementación y el establecimiento de posibles relaciones comerciales que se esperan puedan ser significativas.

Se da la palabra al GT, cuya representante menciona que el resultado de las iniciativas fue el plan C, que inicia con la implementación de un mega parque que no fue viable por su alcance, posteriormente se planteó el mejoramiento de un parque, pero se encontraron dificultades a nivel de

licencias, permisos y cumplimiento de requisitos para tal fin y finalmente se realizó de manera conjunta y articulada el planteamiento de la iniciativa como se presentó anteriormente.

Por su parte, la representante del CNR preguntó cómo se estableció la destinación del recurso, recomienda que este tipo de actividades pueda tener un seguimiento y acompañamiento permanente que permita que estas entidades logren visibilizar estas acciones con sus comunidades de manera mancomunada. Al respecto CedaVida respondió que en conversaciones con todos los representantes de los actores sociales participantes en el proceso, se identifican servicios sociales que tuvieran un reconocimiento comunitario, y de esta manera se buscaron opciones para fortalecer dichos servicios con la entrega de la dotación asignando el presupuesto de manera equitativa y el listado de los elementos fueron propuestos por la comunidad llegando a un consenso tanto en la definición de la iniciativa como en la distribución presupuestal.

La representante del nivel central mencionó que se une al reconocimiento de todo el proceso que se realizó con la comunidad y que permitió la elección de la iniciativa presentada, la cual evidencia la construcción de alternativas que permitan impactar de manera colectiva a los actores y es acorde al objetivo de las ATRC; razón por lo cual considera viable la iniciativa.

Por su parte, la supervisión refirió que se suma al reconocimiento del proceso que refleja la persistencia de las comunidades en mantenerse en el proceso, pasando por diferentes ejercicios de concertación que logra privilegiar lo colectivo y el diálogo entre las comunidades conformadas por los firmantes de paz. Felicitó el trabajo conjunto del GT y de CedaVida en este ejercicio comunitario y considera viable y aprobada la iniciativa.

- Icononzo:



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

"Restauración de la confianza del tejido social de la vereda de Balconcitos, las veredas aledañas y la Alcaldía Municipal, por medio del mejoramiento de la vía terciaría que lleva al municipio de Icononzo".

Como parte de los logros de la ATRC es haber fortalecido el relacionamiento y la confianza entre firmantes de paz, CNR y la alcaldía municipal, de igual manera entre las veredas y la vereda de Balconcitos. En un principio la ATRC convocaba al territorio microfocalizado vereda Balconcitos con la participación de la Asociación Esperanza y Paz, la JAC de Balconcitos, el grupo de Mujeres y de Jóvenes, Los/as firmantes de paz por medio de Nuevo Espacio de Reincorporación Comunitaria y la JAC de la vereda La Esperanza. En la actualidad las concertaciones se realizan con siete JAC de las siguientes veredas: Balconcitos, La Esperanza, La Georgina, Mundo Nuevo, La fila, Alto de Icononzo y Parroquia Vieja. También hace parte de la ATRC el Concejo Nacional para la Reincorporación, los y las firmantes de paz a través del Nuevo Espacio de Reincorporación Comunitaria y las comunidades de las veredas mencionadas y la administración municipal.





www.reincorporacion.gov.co

Descripción de la iniciativa



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN



www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

PRESUPUESTO INDICATIVO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
Combustible ACPM utilizado para la maquinaria amarilla comprendida por: Cargador, Motoniveladora, vibrocompactador y dos volquetas.	$ 46.992.900	El precio del combustible está sujeto a cambios de acuerdo con la normatividad del ministerio de minas y energía en su momento. La proyección se realizó con apoyo de un ingeniero del municipio a partir del rendimiento de cada máquina.
Contratación con JAC para realizar a nivel comunitario la limpieza de alcantarillas, boscoulver, puentes, desorille de zona de carretera, entre otros.	$ 36.000.000	Contratación con las JAC de Balconcitos y La Esperanza por 3 meses en el marco de la implementación del plan de desarrollo comunal liderado por la comunidad para realizar acciones de limpieza de los tramos establecidos, que incluye la veeduría respectiva.
Ingeniero civil- inspector de intervención vial (incluye cronograma, presupuesto de obra, y gastos de viaje)	$ 21.000.000	Ingeniero civil que formule el cronograma y realice verificación de la entrega del combustible, así como la limpieza de la vía y el funcionamiento de la maquinaria amarilla, en cada tramo concertado con la comunidad, una vez se legalice el convenio con la Alcaldía.
Total aporte ATRC	**$ 103.992.900**	

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

CONTRAPARTIDA

DESCRIPCIÓN	VALOR APORTES	OBSERVACIÓN
Aporte Alcaldía de la operación maquinaria amarilla y transporte de combustible y de material.	$ 315.600.000	La alcandía se compromete a trasladar el combustible al punto de la intervención 1 o 2 veces por semana .
Aporte comunidad	$ 40.800.000	Compra del material de recebo, con la certificación de las JAC de Balconcitos y La Esperanza.
Total contrapartidas	**$ 356.400.000**	

Total aporte ATRC - Bolsa	$ 103.992.900
Total contrapartida	$ 356.400.000
TOTAL INICIATIVA	**$ 460.392.900**

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas

Requisitos de verificación	Avances
Documento de la Alcaldía que certifique la viabilidad de la obra y que indique que no requieren permisos.	Certificado enviado el día 18 de junio de 2024.
Certificación en el que conste que la vía está registrada como vía pública y que pertenece al municipio.	Certificado enviado el día 18 de junio de 2024.
Documento que establezca los compromisos y tiempos de las contrapartidas (documento verificación Jurídica por parte de la ARN)	Modelo de convenio/acuerdo/ entre Alcaldía, ARN - CedaVida (se encuentra se revisión jurídica de la ARN).
Certificación del material que aporta la comunidad.	Certificado ajustado conforme a las sugerencias de cada parte.

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas

Requisitos de verificación	Avances
Incluye ingeniero civil que coordine la intervención vial junto con delegado de Alcaldía	Concertar con la Alcaldía un ingeniero o inspector de obra que lidere toda la intervención vial desde planeación municipal, para coordinar la disponibilidad de la maquinaria amarilla y la implementación del mantenimiento.
	Contratación de un ingeniero civil que conozca el territorio, quien realizará las actividades de cronograma, presupuesto de obra, diagnóstico, planeación, ejecución y cierre de la iniciativa comunitaria, para que trabaje articuladamente con las comunidades y el grupo dinamizador.
Presupuestos y cronogramas de obra (por un profesional arquitecto o ing. civil)	Este debe ser un primer producto para poder iniciar el mantenimiento.

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Roles del Grupo Movilizador
Participar en la elaboración del presupuesto indicativo.
Realizar veeduría durante su ejecución.
Participar en la estrategia de comunicación de la Agenda en el territorio con otros actores que no participaron en los encuentros y aliados que, en la elección del grupo.
Participar en las reuniones con actores estratégicos que se hayan definido para la sostenibilidad de la Agenda.
Participar en la definición de acciones que garanticen la participación de los diferentes actores durante la fase de implementación.

Roles del Grupo Movilizador

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN



Alertas

- Se requiere definir el convenio entre la ARN - CedaVida - Alcaldía Icononzo en lo posible antes del 1 de julio, para poder desarrollar los tiempos previstos de la iniciativa.
- Es necesario que el alcalde ratifique que aportará el transporte del combustible y el transporte del material, si esto no es posible no se podrían intervenir los 26 kilómetros, porque sería necesario contar con presupuesto de la ATRC para el transporte.

www.reincorporacion.gov.co

Finalizada la presentación, la supervisión resaltó la gestión y el esfuerzo realizado por las partes para lograr concretar esta iniciativa que si bien tiene una alta dependencia de la administración municipal es un gran paso en la concertación y unión de esfuerzos para la reincorporación en el territorio. Mencionó que de parte de la supervisión sigue el compromiso de gestionar el modelo de convenio entre la ARN y la administración municipal ante la subdirección de la ARN que se encuentra afinando detalles con el área jurídica y de contratación y una vez se cuente con novedades al respecto se estará informando.

Se dio la palabra al GT, el cual mencionó la satisfacción de construir esta Agenda que comienza a dar frutos iniciando con el acercamiento de la alcaldía a este tipo de procesos, la cual inicialmente estaba distante y que ahora se abrió el espacio para interactuar de manera respetuosa e integrada generando un relacionamiento que va a tener muchos frutos a mediano y largo plazo. Manifiesto su inquietud respecto a la entrega de los kits de limpieza para entregar a las JAC, el cual no quedó contemplado y que permite el fortalecimiento y la capacidad instalada para la continuidad y sostenibilidad del mejoramiento vial; sin embargo, indicó que este será tema de próximas reuniones que permitan dar respuesta al respecto.

Dando respuesta a la inquietud presentada, CedaVida mencionó que se realizó la reunión respectiva con el grupo movilizador, mencionando que agradecían la buena intención de mejorar sus condiciones de trabajo en la carretera, sin embargo, en ocasiones anteriores estas herramientas se perdían y tenían inconvenientes con la comunidad; de igual manera, consideraban que el presupuesto está muy justo para cumplir con los 26 Km propuestos e incluir los kits implicaría disminuir algunos ítems del presupuesto, lo cual no permitiría el cumplimiento de lo establecido, por lo que consideran que se desea incluir la entrega de estos kits sea por medio de un presupuesto adicional que no afecte el que se tiene propuesto.

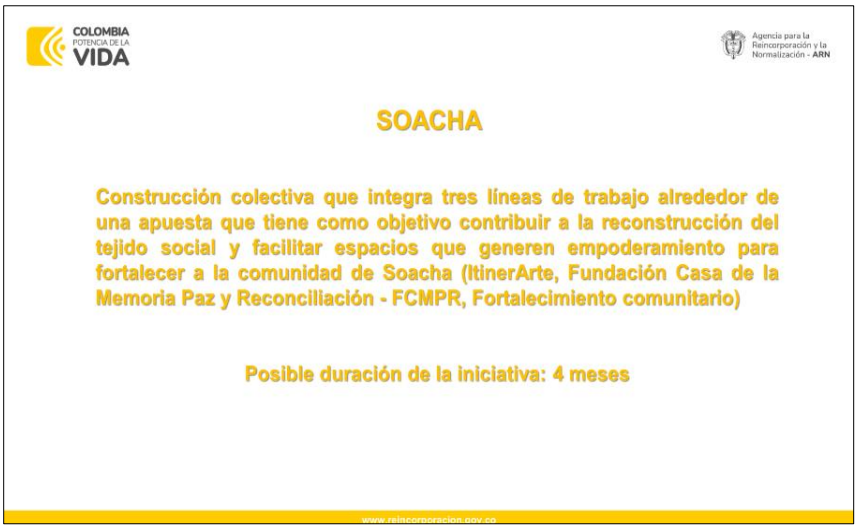
Se dio la palabra a la representante del CNR, quien resaltó que se evidenció en esta Agenda el proceso de articulación, escucha constante y propositiva, el respeto desde la diferencia y la búsqueda constante de viabilizar la iniciativa. Mencionó que está de acuerdo con la propuesta y el proceso realizado.

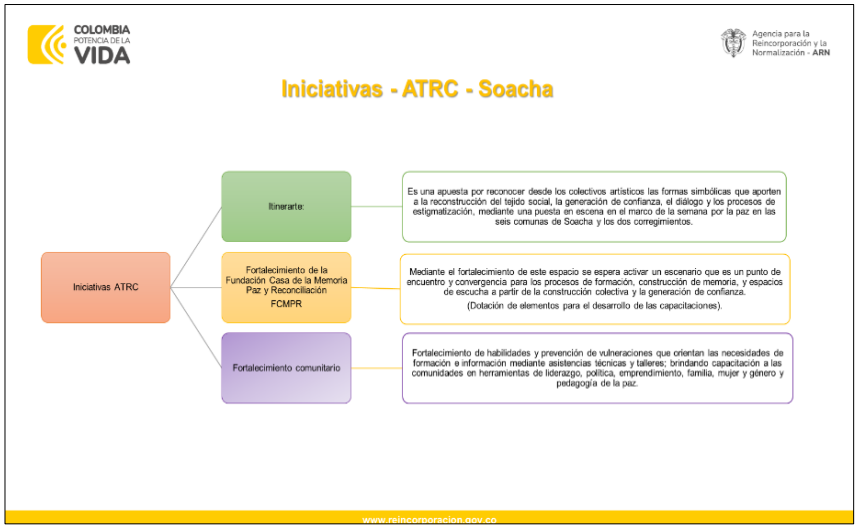
Desde el nivel central, se mencionó que esta Agenda ha pasado por momentos difíciles para su viabilización y celebró el acompañamiento realizado; sugirió que los compromisos que adquiere la Alcaldía queden indicados en actas que permitan concretar dicho apoyo y realizar el seguimiento respectivo a los mismos.

La supervisión resaltó que se aprueba la iniciativa y el presupuesto presentado, con el compromiso de revisar la posibilidad de adicionar los kits en una pronta reunión teniendo en cuenta acuerdos previos con la comunidad que no les genere acciones con daño. Sugiere iniciar con la contratación del ingeniero respectivo para iniciar con la elaboración del cronograma y presupuesto de obra, el cual no está supeditada al documento que está pendiente realizar con la Alcaldía.

Cundinamarca

- Soacha:





COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Registro fotográfico



www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

PRESUPUESTO INDICATIVO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
Ruta Itenerarte	$ 40.000.000	Puesta en escena en el marco de la semana por la paz en las seis comunas de Soacha y los dos corregimientos
Fortalecimiento de la FCMPR	$ 18.656.895	Dotación de elementos para el desarrollo de las capacitaciones
Fortalecimiento comunitario	$ 39.159.000	Fortalecimiento de habilidades y prevención de vulneraciones mediante asistencias técnicas y talleres
Imprevistos	$ 2.184.105	Antes de utilizar este recurso se realizará un proceso de revisión y aprobación de su destinación.
Total aporte ATRC	**$ 100.000.000**	

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

CONTRAPARTIDA

Aporte	Presupuesto estimado	Descripción
Fortalecimiento de capacidades comunitarias en participación, liderazgo, entre otros; aspectos logísticos y metodológicos	$ 24.000.000	Alianzas estratégicas para procesos de fortalecimiento con el Sena, Uniminuto, Unipep (Unidad para la edificación de Paz) y con Pastoral Social para gestión del espacio
Acompañamiento del grupo movilizador y líderes comunitarios	$ 16.000.000	Acompañamiento del grupo movilizador y líderes comunitarios para el desarrollo de las actividades contempladas en la agenda (Convocatoria, gestión de alianza, apoyo logístico)
Gestión de alianzas	$ 16.000.000	Gestión de los líderes firmantes y de los líderes comunales para establecer alianzas estratégicas con: Uniminuto, Sena, Policía Nacional, Unipep, Pastoral Social, para el fortalecimiento de capacidades comunitarias.
Espacio Fundación Casa de la Memoria Paz y Reconciliación	$ 12.500.000	Disposición del espacio de la Fundación Casa de la Memoria Paz y Reconciliación para el desarrollo de actividades
Total	**$ 68.500.000**	

Total aporte ATRC - Bolsa	$ 100.000.000
Total contrapartida	$ 68.500.000
TOTAL INICIATIVA	**$168.500.000**

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas

Requisitos de verificación	Observación
Establecer cronograma de trabajo con equipo dinamizador	Establecer una periodicidad de encuentros para monitorear y hacer seguimiento a los compromisos y avances de la implementación
Identificar y concertar alianzas para proceso formativo	Gestión y articulación institucional para la realización del proceso formativo.
Establecer criterios para seleccionar colectivos artísticos para fortalecer	Espacio de trabajo con grupo movilizador
Identificar tipo de fortalecimiento	Espacio de trabajo con grupo movilizador
Establecer agenda con la FCMPR	Agenda para la realización de los procesos de fortalecimiento. Espacio de trabajo con grupo movilizador

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Roles del Grupo Movilizador
Liderar la implementación de la ATRC.
Promover gestiones para sostenibilidad de ATRC.
Dinamizar los diálogos con la comunidad.
Promover la participación de la comunidad en la ATRC.
Seguimiento a la ejecución presupuestal.

Roles del Grupo Movilizador

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN



Sin Alertas

Las líneas concertadas en la iniciativa son fruto de la construcción colectiva y son acciones planteadas para desarrollarse durante la vigencia 2024.

www.reincorporacion.gov.co

Finalizada la presentación, la supervisión dio la palabra al GT, cuya representante mencionó que la única observación que realiza es que hace falta incluir entre las alianzas estratégicas y contrapartida la administración municipal. Mencionó que el grupo movilizador ha realizado un trabajo juicioso y participativo y completo y está de acuerdo con lo presentado.

Continua el CNR, quienes manifestaron estar de acuerdo con lo presentado, y no tienen observaciones adicionales.

Desde el nivel central, se mencionó que ve viable la iniciativa que da cuenta de las necesitades y el proceso trabajado con la comunidad.

La supervisión mencionó que es una iniciativa que ha sido muy bien cuidada desde su formulación, y evidenció una variedad de actores públicos que se han articulado al proceso; felicitó al equipo por los logros obtenidos al respecto y aprueba la iniciativa y el presupuesto indicativo presentado.

Huila

- Neiva:



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Registro fotográfico









COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

PRESUPUESTO INDICATIVO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
Escuela de formación Gestores de Paz	$ 29.005.000	Diplomado certificado de la Universidad Surcolombiana (120 Horas)
Réplica de la escuela de formación	$ 13.300.000	Realización de 20 réplicas, dirigidas a las comunidades, organizaciones sociales, o espacios estratégicos para hacer incidencia.
Réplica de la escuela de formación Cine Club	$ 4.590.000	Insumos para los talleres que se realizarán en diferentes sectores de la comunidad y la estrategia de cineclub. Se realizarán en total 10 jornadas, una por cada comuna.
Replica de la escuela de formación (Murales)	$ 2.844.200	Se realizarán 2 o 3 murales para visibilizar el trabajo que se está desarrollando en la agenda Neiva
Replica de la escuela de formación (Impresión Libro)	$ 9.981.000	Publicación de libro que busca visibilizar la importancia de la memoria histórica, la construcción de memoria colectiva, la identidad y generación de garantías de no repetición en los contextos urbanos. Se proyecta la realización de conversatorios alrededor de la publicación y su temática.
Replica de la escuela de formación (MINGA)	$ 6.191.120	Foro campesino coordinado por MULTISERVIC y Asociación Nacional Campesina Unidad y Construcción en el corregimiento las Ceibas con la participación de aproximadamente 70 campesinos, para hablar sobre paz, temas agrarios, articulando una minga para restauran una vía.
Replica de la escuela de formación (Institución Educativa Santa Librada)	$ 9.760.800	Fortalecimiento del proyecto de comunicación para la paz y reconciliación Ronald Rojas de la Institución Educativa Santa Librada, para articularlo con la estrategia de comunicación que plantea la escuela de formación
Replica de la escuela de formación (FUNDOPAS)	$ 5.100.000	Fortalecimiento a FUNDOPAS quienes trabajan con comparsas y danzas.
Replica de la escuela de formación (Fundación Creciendo en Grande)	$ 9.376.900	Fortalecimiento de la Fundación Creciendo en Grande que trabaja con jóvenes - niños en teatro y zancos.
Replica de la escuela de formación (Escuela de danza Artística y Cultural Renace)	$ 6.000.000	Fortalecimiento del proyecto de la Escuela de danza Artística y Cultural Renace la Cultura de la Asociación de mujeres firmantes Herederas de Manuel
Replica de la escuela de formación (ADCII)	$ 8.421.800	Fortalecimiento a la asociación ADCII que trabaja con el deporte y la cultura.
Comunicaciones	$ 7.200.000	Estrategia de difusión comunicación radial, audiovisual, digital y prensa, para las iniciativas mencionadas.
TOTAL	**$ 111.770.820**	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

CONTRAPARTIDA

Aporte	Presupuesto estimado	Descripción
Transporte	$ 1.500.000	Organización logística del Cine club y convocatoria de los participantes
Cine club al parque	$ 1.500.000	Organización logística del Cine club y convocatoria de los participantes
Murales	$ 1.000.000	El diseño y realización de murales
Conversatorios - publicación libro	$ 1.800.000	Productos audiovisuales para la realización de seis conversatorios
Foro	$ 250.000	Coordinación del foro y conferencista
Foro campesino	$ 200.000	Apoyo almuerzos
Foro campesino	$ 150.000	Apoyo refrigerios
Foro campesino	$ 250.000	Apoyo en transporte para convocatoria y organización de foro Campesino
Réplica escuela de formación	$ 4.000.000	Instalaciones institución educativa Santa Librada
Presentación en las replicas escuela de formación.	$ 3.500.000	Siete presentaciones del grupo de danzas de FUNDOPAS
Presentación en las replicas escuela de formación.	$ 7.500.000	Cinco presentaciones del grupo de danzas de Heredas de Manuel
Encuentros deportivos	$ 1.500.000	Aportes de la asociación de firmantes ADCII para coordinar, gestionar e implementar los encuentros deportivos en las diferentes comunas.
Diplomado	$ 7.600.000	Profesional que dictará el diplomado.
TOTAL	**$ 30.750.000**	

Total aporte ATRC - Bolsa	$ 111.770.820
Total contrapartida	$ 30.750.000
TOTAL INICIATIVA	**$ 142.520.820**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas (No requiere permisos)

Requisitos de verificación	Avances
Contrato de prestación de servicios con el comunicador social	Se cuenta con los documentos requeridos, los cuales se están revisando.
Contrato o convenio con la universidad Surcolombiana para el diplomado	Se cuenta con la propuesta de Surcopaz, se están revisando documentos para realizar el convenio o contrato.
Documento que establezca los compromisos y tiempos de las contrapartidas por parte de las organizaciones a fortalecer.	Se cuenta con la documentación que certifica la existencia legal de las organizaciones que se van a fortalecer y con el documento de compromiso de contrapartida de cada una.

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Roles del Grupo Movilizador
Elección de las comunidades o grupos donde se realizarán las jornadas de réplica.
Diseño de cada estrategia de réplica que se haga en la comunidad de la población microfocalizada y la adicional de participación ciudadana.
Gestión y coordinación de las iniciativas de la ATRC, como el cineclub al parque, los conversatorios alrededor de la memoria, los encuentros deportivos, con el acompañamiento de ARN y CedaVida.
Seguimiento a todas las iniciativas de la ATRC.
Asistencia al diplomado.

Roles del Grupo Movilizador

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Sin alertas

- Se cuenta con las cotizaciones de los elementos que se están en última verificación
- El grupo movilizador ha participado en todas las concertaciones del presupuesto indicativo y planeación de la iniciativa.

www.reincorporacion.gov.co

La supervisión mencionó que la iniciativa contempla una cantidad de acciones importantes que requiere no solo un gran esfuerzo para llevarlas a cabo sino también un seguimiento que permita dar cuenta de su implementación. Se da la palabra al Grupo Territorial cuyo representante mencionó que está de acuerdo con las actividades presentadas.

Continuó la representante del CNR quien mencionó que, dado que no se encuentra la persona encargada de hacer seguimiento al municipio, prefiere abstenerse de dar algún concepto respecto a la iniciativa presentada.

Seguidamente, la representante del nivel central hace especial énfasis en la cantidad de actividades que incluye la Agenda las cuales requieren de unas dinámicas de trabajo que tengan un seguimiento cercano para lograr su implementación. Considera que las iniciativas son pertinentes y responden al propósito del objetivo planteado, resalta el proceso formativo que es muy importante, sin embargo, hace el llamado de generar estrategias con el grupo movilizador que permita efectuar el seguimiento y acompañamiento acorde a lo estimado.

Por lo anterior, la supervisión mencionó que considera que la iniciativa representa un desafío importante y reconoce el trabajo amplio frente a la cantidad de actores participantes y a los diálogos entre ellos, dicho esto, mencionó que viabiliza y aprueba la iniciativa y su presupuesto indicativo.

La supervisión realizó adicionalmente la observación relacionada con el diplomado respecto a si se realizará un convenio con la Universidad Surcolombiana y si los tiempos establecidos son suficientes teniendo en cuenta los tiempos administrativos de las universidades para este tipo de actividades. A lo cual, la representante legal de CedaVida respondió que aun cuando se muestran varias acciones a realizar se busca articular a los actores que ya vienen trabajando en el territorio, generando un trabajo en red con un esquema operativo práctico. Respecto al diplomado, se mencionó que se cuenta con una propuesta estructurada de la universidad que facilita muchos aspectos en términos de tiempos, entonces una vez viabilizada esta iniciativa se iniciarán los trámites específicos con la universidad para avanzar en lo que respecta.

Por otra parte, la supervisión mencionó que ingresó a la reunión la representante del CNR que acompaña el municipio, y solicitó que se presentara la diapositiva que contiene las líneas de trabajo y el presupuesto, mencionando que la supervisión y el GT están de acuerdo con lo presentado. Al respecto, la representante del CNR preguntó si la principal acción de la iniciativa es el trabajo pedagógico que se ha estado impulsando desde el inicio, a lo que la supervisión respondió que es así y lo que ha estado cambiando ha sido la distribución presupuestal. La delegada de CNR Preguntó si se aclaró lo relacionado con el IVA y lo que habían solicitado al respecto, a lo que la supervisión mencionó que se aplicará el IVA conforme al proveedor que corresponda y se realizarán las retenciones que apliquen según el caso, por lo que el valor que se estima en la iniciativa incluye el IVA y de acuerdo con las necesidades del territorio y a las cotizaciones que los proveedores presenten algunas tendrán incluido este impuesto otras no. La representante del CNR refirió que no tiene más preguntas y está de acuerdo con lo anterior.

- Algeciras:


COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN
ALGECIRAS
ALGECIRAS EN PAZ
Iniciativa que se desarrollará en tres ejes:
1. Plataforma social.
2. Memoria histórica.
3. Festival de la reincorporación a la vida en paz.
Posible duración: 3 meses
www.reincorporacion.gov.co


COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN
Iniciativas - ATRC - Algeciras
Iniciativas ATRC
Plataforma social
Adecuación de un espacio en la casa de la cultura por medio de una plataforma DECK plástica, incorporándole sillas, mesas, mural de fotografía e iluminación para crear un espacio social agradable de tertulia, lectura y reuniones grupales
Memoria histórica
Elaboración de un documental de la memoria histórica para la implementación del museo, donde se refleje la fundación del Municipio y los aspectos positivos asociados a la violencia y la reintegración obtenida desde los actores sociales y la ciudadanía.
Festival de la reincorporación a la vida en paz
Festival de inauguración de la plataforma y el museo de la memoria histórica en el festival de Algeciras en Paz, contando con actos culturales en danzas, música, gastronomía y emprendimientos locales que promueven el empoderamiento comunitario y los actores sociales que contribuyen a la realización de las ATRC.


COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN
Registro fotográfico
www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

PRESUPUESTO INDICATIVO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
Memoria histórica	$ 37.038.416	Elementos e insumos para el fortalecimiento
Plataforma	$ 33.484.984	Elementos e insumos para el fortalecimiento
Festival para la reincorporación	$ 29.476.600	Elementos, insumos y logística
TOTAL	**$ 100.000.000**	

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

CONTRAPARTIDA

Aporte	Presupuesto estimado	Descripción
Fortalecimiento Memoria Histórica	$ 14.000.000	Compra de elementos necesarios y adecuación para el museo. Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA
Fortalecimiento Memoria Histórica	$ 6.000.000	Profesional historiador para Realizar investigaciones históricas para mantener viva la historia y presentar el proceso a través de artículos y conferencias, entre otros eventos.
TOTAL	**$ 20.000.000**	

Total aporte ATRC - Bolsa	$ 100.000.000
Total contrapartida	$ 20.000.000
TOTAL INICIATIVA	**$ 120.000.000**

www.reincorporacion.gov.co

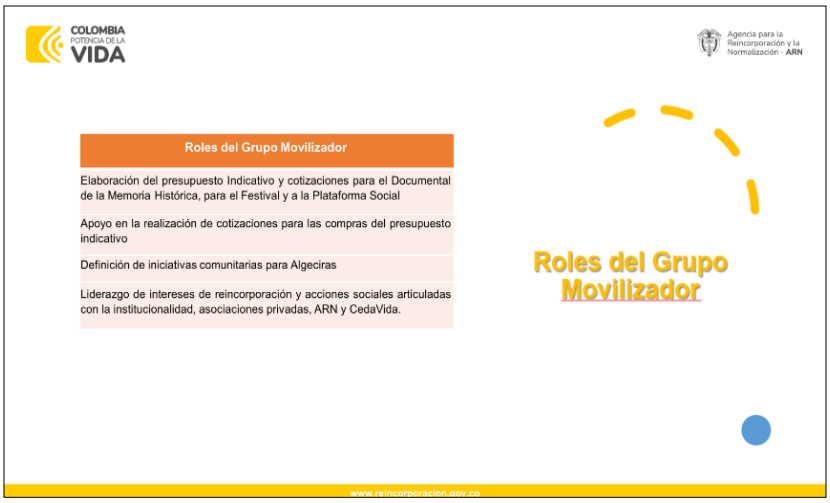
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas

Requisitos de verificación	Avances
Certificación por parte de la Alcaldía Municipal donde se autoriza la adecuación de la plataforma Deck.	Ya se cuenta con la autorización por parte de la alcaldía con respuesta el día 15/06/2024 con radicado 2024CS001568-1
Autorización por parte del Alcalde del salón para la adecuación del museo de la Memoria Histórica	Esta en tramite.

www.reincorporacion.gov.co





De acuerdo a lo anterior, la supervisión mencionó que observa un ejercicio juicioso y refirió que es importante indicar como fecha límite de cumplimiento de los requisitos que dependen de la administración municipal, a más tardar finalizando junio para que no se vea afectada la implementación de la iniciativa; pero en términos generales considera que hay un buen proceso. Indicó que el coordinador del GT manifestó que se ha realizado un trabajo articulado entre CedaVida y GT y estaba de acuerdo con las tres iniciativas, aprobando la propuesta presentada.

Se dio la palabra al CNR cuya representante manifestó que también está de acuerdo con la iniciativa.

Seguidamente, la representante del nivel central menciona que recoge el proceso que se ha venido presentando en Algeciras y el que la iniciativa responde a construir memoria no solo de lo que fue el conflicto sino de resaltar el proceso de reincorporación y de construcción de paz. Manifestó que es importante tener en cuenta para el caso del documental realizar la contratación de lo que este implica, no solo contar con el historiador, sino también el apoyo técnico para la grabación y edición de un producto audiovisual. Consideró a su vez, que están alineadas las tres propuestas y considera que es una iniciativa que se puede viabilizar.

La supervisión resaltó se acepta el presupuesto presentado, pero se requiere que se agilicen las gestiones de permisos para que no se tengan inconvenientes en la implementación, dando como plazo el 30 de junio.

Finalmente, la supervisión sugirió que el documental pase por un ejercicio de acompañamiento del grupo de comunicaciones de la ARN y CNR para garantizar que los mensajes que se van a difundir a través de las iniciativas no solo de Algeciras, sino también de Neiva no vaya a generar acción con daño. Manifestó que no se tiene ningún reparo frente al presupuesto presentado por lo tanto se aprueba la iniciativa técnica y presupuestalmente.

- San Agustín:





COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Registro fotográfico



www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

PRESUPUESTO INDICATIVO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
Jornadas de limpieza	$ 6.157.300	Elementos de seguridad e insumos
Elementos de formación	$ 10.117.750	Dotación elementos para el proceso y recurso humano
Jornadas culturales	$ 81.839.200	Materiales e insumos para las jornadas
Imprevistos	$ 1.885.750	Este rubro será sometido a aprobación previa utilización
TOTAL	**$ 100.000.000**	

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

CONTRAPARTIDA

Aporte	Presupuesto estimado	Descripción
Acompañamiento comunitario	$ 40.000.000	Construcción ruta turismo comunitario, jornadas de réplica, entre otros.
TOTAL	**$ 40.000.000**	

Total aporte ATRC - Bolsa	$ 100.000.000
Total contrapartida	$ 40.000.000
TOTAL INICIATIVA	**$ 140.000.000**

www.reincorporacion.gov.co

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas

Requisitos de verificación	Avances
Articulación con la Alcaldía y empresas públicas para vialidad y construcción del plan para la galería como vitrina turística.	Reunión con secretarías y dependencias de la Alcaldía para articulación de iniciativas.
Convenio con SENA para articular formación en el territorio	Se encuentra a la espera de reunión con el SENA para el 5 de julio.
Documento de convenio con institucionalidad para ruta de turismo comunitario en el municipio	Reunión con Secretaría de Cultura para concertar fechas y articulaciones de tipo artístico y cultural.
Contratación para estrategia de Marketing.	Comité de comunicaciones con organizaciones que trabajan el tema de comunicación.
Convenio o acuerdo con la Alcaldía, para definir contrapartida por parte de la misma, se estableció reunión para los primeros días de junio con el secretario de planeación delegado para este fin.	Reunión con Alcalde y secretarios de despacho.

Roles del Grupo Movilizador

Roles del Grupo Movilizador
Gestión y articulación con diferentes organizaciones del territorio para llevar a cabo las iniciativas.
Consolidar la ruta de turismo comunitario.
Liderar iniciativas de orden artístico y cultural.
Replica de procesos formativos en los territorios.
Movilizar los diferentes grupos y actores que hacen parte de la agenda para integrarlos a las iniciativas.
Gestión con la institucionalidad.
Gestión para jornadas de arborización.

Sin alertas

- Se cuenta con las cotizaciones de los elementos que se están en última verificación
- El grupo movilizador ha participado en todas las concertaciones del presupuesto indicativo y planeación de la iniciativa.

Realizada la presentación, la supervisión dio la palabra a la representante del CNR quien manifestó que no tiene comentarios al respecto.

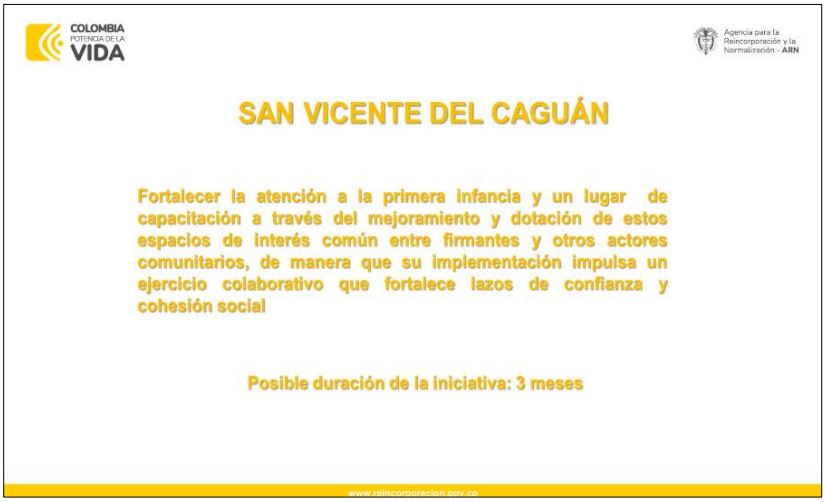
Se continúa dando la palabra a la representante del nivel central, teniendo en cuenta que el GT manifestó que se recoge en lo presentado, reconoce el trabajo realizado y da aprobación de la iniciativa. La representante del nivel central refirió que es una iniciativa que responde a las necesidades del territorio, resaltó el trabajo colaborativo entre las organizaciones en pro de cambiar la estigmatización que permita el turismo entorno a la paz, consideró que económicamente está acorde a lo establecido en la bolsa y es viable llevarla a cabo.

Interviene CNR preguntando cual es el detalle de las jornadas planteadas, a lo cual CedaVida mencionó que todas las propuestas estarán acompañadas de un contexto cultural teniendo en cuenta que durante su realización se llevaran a cabo muestras folclóricas, artísticas y de formación que fortalecerán al grupo movilizador y a la comunidad, teniendo en cuenta que San Agustín en su cotidianeidad realiza acciones asociadas a las artesanías y al contexto histórico que tiene el municipio lideradas por la mujeres que también hacen parte del proceso. La representante del CNR sugirió que se realice mayor detalle de las acciones a realizar dando la claridad de su alcance, a lo que la supervisión mencionó que lo presentado es un resumen de la iniciativa la cual cuenta con un presupuesto detallado que permite evidenciar dicha información.

Seguidamente, la supervisión mencionó que se aprueba el presupuesto presentado, recoge las sugerencias dadas anteriormente e insiste en el acompañamiento de la oficina de comunicaciones de la ARN. Preguntó al GT si cuenta con el enlace de comunicaciones, a lo que responden que en efecto lo tienen y se realizaran las articulaciones respectivas para concertar dicho acompañamiento. Al respecto, la representante del nivel central indicó que se cuenta con toda una estrategia de comunicación para visibilizar las agendas, la cual tiene una línea de mensaje de acuerdo con el propósito de cada iniciativa. Al respecto la supervisión refirió que es importante dicha articulación teniendo presente lo que las comunidades desean contar. Resaltó que aprueba las iniciativas comunitarias del Huila culminando este Grupo Territorial.

Caquetá

- San Vicente del Caguán:

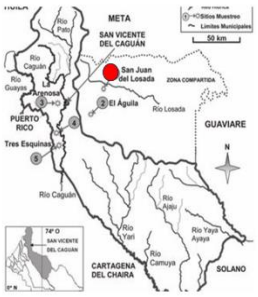


COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Iniciativas - ATRC - San Vicente del Caguán

- Mejoramiento y dotación del Espacio de Capacitación y Encuentro Comunitario (ECEC)
- Mejoramiento y dotación del Centro de Integración Infantil Agrupado "Mis Pitufos 1" y "Mis Ositos 2"



www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Registro Fotográfico



www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

PRESUPUESTO INDICATIVO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
Mejoramiento de las instalaciones y Dotación de un Espacio de Capacitación y Encuentro Comunitario (ECEC)	$ 41.796.100	Elementos e insumos
Mejoramiento y dotación de el Centro de Integración Infantil Agrupado "Mis Pitufos 1" y "Mis Ositos 2"	$ 58.203.900	Elementos e insumos
TOTAL	**$ 100.000.000**	

Total aporte ATRC - Bolsa	$ 100.000.000
Total contrapartida	$ 0
TOTAL INICIATIVA	**$ 100.000.000**

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas

Requisitos de verificación	Avances
Documento de la JAC donde certifica que los predios a intervenir no pertenecen a terceros	Entregado por la JAC de San Juan de Losada
Certificado de la Secretaria de Planeación que autoriza la intervención.	En trámite
Documento de la institución educativa San Juan de Losada dando aval al desarrollo de la iniciativa y la dotación de un salón para Espacio de Capacitación y Encuentro Comunitario (ECEC)	Entregado por la institución educativa
Certificado de autorización emitido por el ICBF para realizar la intervención	En trámite

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Roles del Grupo Movilizador
Liderar la implementación de la ATRC
Promover gestiones para sostenibilidad de ATRC
Dinamizar diálogos con comunidad
Promover participación de comunidad en ATRC
Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal

Roles del Grupo Movilizador

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Alertas



- Concertar con el operador del Jardín los tiempos de intervención en el espacio. Debido a que en el jardín hay presencia de niños y niñas permanentemente se debe llegar a un acuerdo con el operador para una reubicación mientras se realizan las labores de mejora.
- Certificado de autorización emitido por la Secretaria de Planeación para realizar la intervención, se encuentra todavía en trámite.
- Certificado de autorización emitido por el ICBF para realizar la intervención, se encuentra en trámite.

www.reincorporacion.gov.co

Presentado lo anterior, la supervisión refirió que en el caso de la institución educativa pertenece a la jurisdicción de Caquetá mientras que, para el caso del hogar infantil, este pertenece a la jurisdicción del Meta, por lo que es importante revisar que se cuenten con todos los documentos requeridos. Para el caso de la institución educativa es importante realizar un diálogo con la Secretaría de Educación Departamental además de contar con el permiso del rector. Mencionó que de acuerdo con lo que se establezca en el comité se convocará a una mesa de trabajo para la revisión de los requisitos técnicos. De igual manera, se sugirió consultar con el ICBF para evitar dificultades en la implementación y se entiende que la dotación se entregaría a JAC la cual tendría la custodia de los elementos para evitar dificultades al momento de generarse el cambio de operador del hogar infantil.

Se da la palabra al GT, cuya representante refirió que es importante que las adecuaciones a realizar cumplan con los estándares de calidad que pide el ICBF, de manera que posteriormente no se vea afectado el CDI en la calificación y revisión que se realiza cada año. Consideró que es una iniciativa muy sentida por la comunidad.

La supervisión mencionó que la mesa de trabajo se concertará para el martes 25 de junio de 2024 en horas de la tarde y que posteriormente enviará el link respectivo.

Continua la intervención del CNR, cuya representante preguntó si se estima alguna ruta a seguir respecto a la entrega de las dotaciones que permita garantizar que lo entregado corresponde a lo que se espera, esto en términos del rol del grupo movilizador, a lo cual la representante legal de CedaVida mencionó que una vez se tengan las especificaciones de los elementos requeridos, las cotizaciones solicitadas estarán acompañadas de la foto del elemento respectivo, de manera que el grupo movilizador verifique los elementos solicitados y den su aprobación para efectuar la compra teniendo en cuenta las validaciones realizadas.

Se da la palabra a la representante del nivel central quien mencionó que la propuesta es acorde de acuerdo con lo trabajado en el territorio, resaltó la importancia de culminar los pendientes en cuanto a los permisos requeridos con lo que indica la necesidad de establecer una fecha límite en aras de lograr la implementación de la iniciativa. Al respecto la supervisión refirió que para tal fin se plantea la mesa de trabajo para revisar dichos requisitos.

Manifestó entonces la supervisión que tiene la claridad de las complejidades del Caquetá, y en este caso la iniciativa plantea retos importantes en la articulación municipal, resaltó el trabajo de diálogo concertado en el que participaron los firmantes de paz de San Juan de Lozada, se han hecho jornadas de construcción de confianza muy lindas en el territorio que no se habían hecho antes y que permite un proceso muy bien planeado; mencionó que el presupuesto indicativo planteado se aprueba y se viabiliza la iniciativa presentada.

- Cartagena del Chairá







DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
Suministro de material de afirmado para el mejoramiento y adecuación de la vía terciaria que comunica las comunidades de las veredas Diamante, Cataleya, Villapaz y Camicaya Alto	$ 115.000.000	Elementos e insumos
TOTAL	**$ 115.000.000**	


COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN
CONTRAPARTIDA
Aporte | Presupuesto estimado | Descripción
Alcaldía municipal | $ 160.645.623 | Maquinaria amarilla
Comunidad | $ 2.200.000 | Apoyo comunitario para las acciones de limpieza
TOTAL | $ 162.845.623 |
Total aporte ATRC - Bolsa | $ 115.000.000
Total contrapartida | $ 162.845.623
TOTAL INICIATIVA | $ 277.845.623
www.reincorporacion.gov.co


COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN
Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas
Requisitos de verificación | Avances
Licencia de uso de mina expedida por COORPOAMAZONIA | Entregado por COORPOAMAZONIA para la extracción de material.
Permiso de intervención de la Secretaria de Planeación, Infraestructura y TIC'S | Entregado por Secretaria de Planeación, Infraestructura y TIC'S Municipal.
www.reincorporacion.gov.co


COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN
Roles del Grupo Movilizador
Liderar la implementación de la ATRC
Promover gestiones para sostenibilidad de ATRC
Dinamizar diálogos con comunidad
Promover participación de comunidad en ATRC
Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal
Roles del Grupo Movilizador
www.reincorporacion.gov.co



Finalizada la intervención, la supervisión refirió que se aprueba el presupuesto indicativo presentado el cual está condicionado a verificar en territorio el costo del ingeniero que realizará el cronograma y presupuesto de obra, que por ser una iniciativa de infraestructura requiere de este documento mínimo técnico realizado por un experto para dicha intervención. De igual manera mencionó que la contrapartida al igual que la de Icononzo, tiene una alta dependencia de administración municipal que consiste en la maquinaria, operario, combustible para la intervención; y aun cuando la intervención tiene un tiempo de 20 días, se estiman cuatro meses porque requiere de actividades previas y posteriores de limpieza, preparación y adecuación.

Se la da la palabra al GT, el cual mencionó que rescata el interés de la comunidad en las gestiones con la administración municipal y en todo el proceso en general y resaltó el ejercicio del grupo movilizador y la representación que asumen de todas las veredas.

La supervisión refirió en la importancia de realizar un memorando de entendimiento entre la JAC y la administración municipal, que permita tener un recurso de exigibilidad ante la alta dependencia de la Alcaldía para la implementación de la iniciativa.

Prosigue el CNR, mencionando que es importante revisar la contrapartida presentada porque no se evidencia el valor de $30.00.000, a lo que CedaVida refiere que se revisarán los valores para realizar los ajustes respectivos de acuerdo con las actas efectuadas.

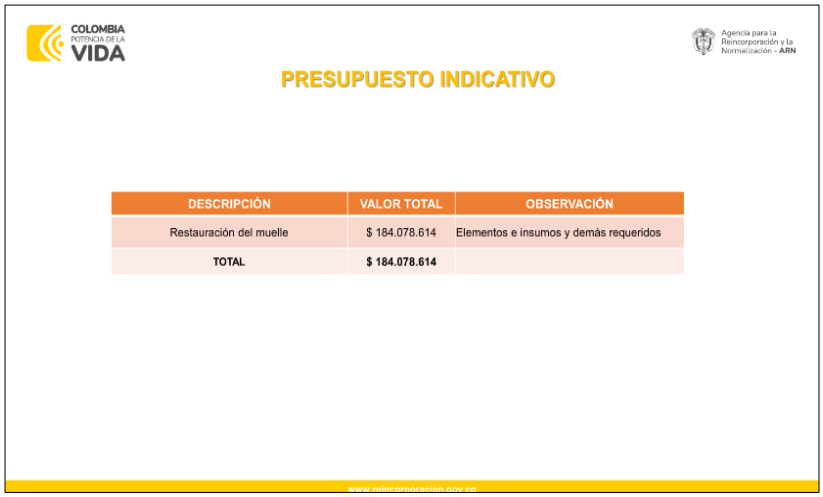
Se continuó con la intervención del nivel central, quien refirió que esta iniciativa corresponde a una necesidad sentida en el territorio y reconoce el empoderamiento y liderazgo del grupo movilizador y de la comunidad para sacarla adelante. Preguntó si en caso de que la verificación del ingeniero pueda exceder la propuesta presentada cual sería el procedimiento a seguir; a lo que la supervisión mencionó que de acuerdo a las indagaciones efectuadas por el grupo movilizador con personas de la administración municipal lo planteado corresponde a la cotización que se realizó del material y que lo demás que se requiere está a cargo de la administración, por lo que en el caso de generarse alguna alerta de incremento se realizará la revisión respectiva.

La supervisión refirió que es viable la iniciativa y aprueba el presupuesto indicativo presentado, mencionó que es importante afinar el memorando de entendimiento entre la administración municipal y la comunidad aun cuando este ha sido un compromiso muy concertado. Refiere que preocupa las condiciones climáticas que se requieren tener en cuenta al momento de efectuar la intervención, por lo que se sugiere revisar el tema para evitar inconvenientes en la implementación.

- La Montañita:







COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

CONTRAPARTIDA

Aporte	Presupuesto estimado	Descripción
Comunidad	$ 34.903.237	Apoyo comunitario para las acciones de limpieza, planos y diseños.
Alcaldía municipal	$ 1.000.000	Licencia de construcción
TOTAL	**$ 35.903.237**	

Total aporte ATRC - Bolsa	$ 184.078.614
Total contrapartida	$ 35.903.237
TOTAL INICIATIVA	**$ 219.981.851**

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas

Requisitos de verificación	Avances
Documento de la Alcaldía que certifique la viabilidad de la obra	Entregado por la Secretaría General y de Gobierno
Certificación ambiental por parte de la Alcaldía	Entregado por Alcalde Municipal
Certificado de JAC que autoriza la ejecución de la iniciativa priorizada	Entregado por JAC del Barrio El Centro
Plano de despiece, plano de localización, plano arquitectónico y estructural	Entregados por arquitecto e ingeniero civil
Informe técnico	Entregado por Ingeniero Civil
Presupuesto de obra y cronograma de obra	Entregados por Ingeniero Civil

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Roles del Grupo Movilizador
Liderar la implementación de la ATRC
Promover gestiones para sostenibilidad de ATRC
Dinamizar diálogos con comunidad
Promover participación de comunidad en ATRC
Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal

Roles del Grupo Movilizador

www.reincorporacion.gov.co



La supervisión mencionó que esta restauración del muelle es una necesidad sentida para el territorio en lógica de infraestructura y de lo simbólico entorno a la memoria histórica y al fortalecimiento del tejido social. Mencionó además que se ha realizado un trabajo minucioso por parte de la comunidad en lo que respecta a la elaboración de los planos y detalle de la obra, lo que ha permitido establecer el valor planteado. Mencionó la importancia de revisar la gestión en la que se comprometió el alcalde con Corpoamazonía para efectos de los permisos requeridos, las cuales se revisarán en la mesa de trabajo programada.
Se dio palabra al GT, cuya representante mencionó que el Plan de Desarrollo incluye el muelle fluvial de la Unión Peneya, lo que permite fortalecer el compromiso realizado.

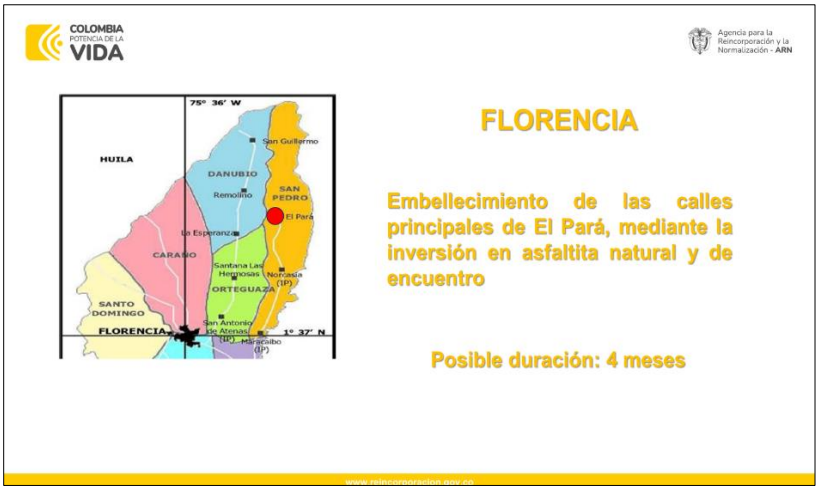
Seguidamente el CNR mencionó que no tiene observaciones frente a lo presentado.

Por su parte, la representante del nivel central resalta el ejercicio de planteamiento y gestión de la iniciativa, las cuales son fundamentales para su puesta en marcha. Resaltó la acción simbólica de lo que representa el muelle para la comunidad que contribuye a la restauración de las relaciones y al fortalecimiento del tejido social.

Finalmente, la supervisión refirió que el significado del muelle sobrepasa el tema de infraestructura permitiendo un ejercicio de memoria que genera la unión del territorio y como a partir de este espacio se han tejido otros espacios que han fortalecido las comunidades dándole otra mirada al territorio. Mencionó que se aprueba el presupuesto propuesto y viabiliza la iniciativa comunitaria.

Se solicitó a CedaVida que se dé inicio la contratación del proveedor respectivo para la implementación de la iniciativa, a lo cual CedaVida refiere que procederá según lo establecido.

- Florencia


COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN
75° 36' W
HUILA
DANUBIO
San Guillermo
Remolino
SAN PEDRO
El Pará
La Esperanza
CARAÑO
Santana Las Hermosas
Norcasia (NP)
ORTEGUAZA
SANTO DOMINGO
FLORENCIA
San Antonio de Atenas (NO)
Maracaibo (NP)
1° 37' N
FLORENCIA
Embellecimiento de las calles principales de El Pará, mediante la inversión en asfaltita natural y de encuentro
Posible duración: 4 meses
www.reincorporacion.gov.co


COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN
Registro Fotográfico
RESTAURANDO
www.reincorporacion.gov.co


COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN
PRESUPUESTO INDICATIVO
DESCRIPCIÓN
VALOR TOTAL
OBSERVACIÓN
Suministro e instalación de material granular asfalto natural, alquiler de maquinaria amarilla, mano de obra calificada, y ACPM
$ 100.000.000
Suministro e instalación de material granular asfalto natural, alquiler de maquinaria amarilla, mano de obra calificada, ACPM para la intervención de 270 metros lineales y un ancho de 55 metros
TOTAL
$ 100.000.000
www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

CONTRAPARTIDA

Aporte	Presupuesto estimado	Descripción
Alcaldía municipal	$ 20.000.000	Aporte de la JAC para acciones de embellecimiento
Comunidad	$ 5.000.000	Apoyo comunitario para las acciones de limpieza.
TOTAL	**$ 25.000.000**	

Total aporte ATRC - Bolsa	$ 100.000.000
Total contrapartida	$ 25.000.000
TOTAL INICIATIVA	**$ 125.000.000**

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas

Requisitos de verificación	Avances
Certificado de JAC que autoriza la ejecución de la iniciativa priorizada	Entregado por la JAC de El Pará
Certificado de Secretaria de Obras Publicas que autoriza la intervención	Entregado por Secretaria de Obras Publicas del municipio

www.reincorporacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Roles del Grupo Movilizador
Liderar la implementación de la ATRC
Promover gestiones para sostenibilidad de ATRC
Dinamizar diálogos con comunidad
Promover participación de comunidad en ATRC
Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal

Roles del Grupo Movilizador

www.reincorporacion.gov.co



Respecto a la presentación realizada, la supervisión manifestó la inquietud respecto al presupuesto, dado que la última cotización presentada superaba el valor establecido para la bolsa, por lo que se solicita claridad respecto al cambio en el valor; al respecto la representante legal de CedaVida mencionó que se recibió otra cotización por un menor valor de otro ingeniero que incluye asistencia técnica, alquiler de maquinaria, transporte y todos los demás ítems de la cotización inicial y por esta razón el valor de la iniciativa disminuyó respecto a lo presentado previamente. Adicionalmente se menciona que se solicitó un informe técnico más detallado lo que permitió establecer los nuevos valores presentados y respecto a la contrapartida, gracias a las gestiones realizadas se logró que la administración municipal se comprometiera con 20.000.000 para ser incluidos como parte de la iniciativa.

La supervisión invitó a revisar la propuesta del nuevo ingeniero que permita cumplir con las calidades técnicas requeridas y sugiere que en la mesa de trabajo se revisarán los requisitos que se necesitan para la implementación de esta iniciativa en relación con la Ley segunda.

Se da la palabra al CNR, pero se evidencia que la persona representante se quedó sin señal por lo que no se logra contar con su intervención para la presente iniciativa.

Seguidamente, interviene la representante del nivel central, quien manifestó que ve viable la iniciativa y responde a lo que se ha venido trabajando con la comunidad en el marco de los círculos y diálogo social.

La supervisión manifestó que se aprueba el presupuesto indicativo propuesto y la iniciativa presentada, e invita a que en la mesa de trabajo se revisen los requisitos respectivos que permitan su implementación.

- El Doncello:







DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
Mejoramiento del carreteable y caseta comunal	$ 100.000.000	Insumos, materiales y demás requeridos para el mejoramiento
TOTAL	$ 100.000.000	



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

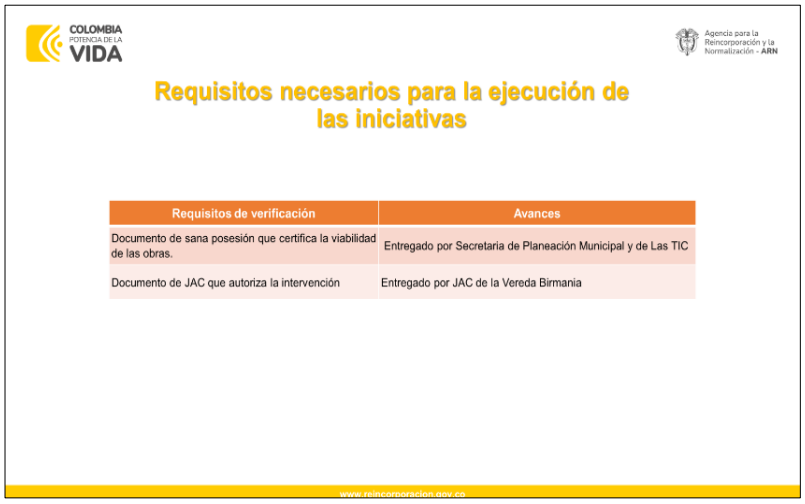
Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

CONTRAPARTIDA

Aporte	Presupuesto estimado	Descripción
Comunidad	$ 10.880.000	Apoyo comunitario para las acciones de limpieza.
TOTAL	**$ 10.880.000**	

Total aporte ATRC - Bolsa	$ 100.000.000
Total contrapartida	$ 10.880.000
TOTAL INICIATIVA	**$ 110.880.000**

www.reincorporacion.gov.co



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Requisitos necesarios para la ejecución de las iniciativas

Requisitos de verificación	Avances
Documento de sana posesión que certifica la viabilidad de las obras.	Entregado por Secretaria de Planeación Municipal y de Las TIC
Documento de JAC que autoriza la intervención	Entregado por JAC de la Vereda Birmania

www.reincorporacion.gov.co



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Roles del Grupo Movilizador
Liderar la implementación de la ATRC
Promover gestiones para sostenibilidad de ATRC
Dinamizar diálogos con comunidad
Promover participación de comunidad en ATRC
Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal

Roles del Grupo Movilizador

www.reincorporacion.gov.co



Al respecto la supervisión mencionó que se requiere el presupuesto y cronograma de obra y contar con los permisos de viabilidad emitidos por la administración municipal. De igual manera, refirió que se está pendiente de que ASOSDEPAZ presente la propuesta técnica el 28 de junio de 2024que permita sustentar el interés que tienen de implementar el recurso de la bolsa esto conforme al acuerdo realizado con la comunidad y con el grupo movilizador

Se da la palabra al GT, quien mencionó que no tiene más que agregar a lo presentado.

Continua la intervención del CNR, cuya representante manifestó que no desea agregar nada a lo planteado.

Seguidamente, interviene la representante del nivel central quien refiere que tuvo la oportunidad de realizar un acompañamiento en el territorio, resaltando el trabajo realizado para lograr concretar la iniciativa conforme a los acuerdos entre los firmantes y la comunidad, y menciona la importancia del cumplimiento de los requisitos que se necesitan para su implementación.

Para finalizar la supervisión refirió que celebra la concertación de la iniciativa aun cuando se siguen presentando desafíos en el diálogo, sin embargo, resaltó la disposición de las partes para seguir avanzando al respecto. Manifestó que se aprueba el presupuesto indicativo propuesto, así como la iniciativa planteada, resaltando que se estima que una de las organizaciones de firmantes de paz sea la que abandere la implementación para lo cual se está a la espera de que se surtan los requisitos a nivel legal y de esta manera se pueda aprovechar la presencia de los firmantes en el territorio para continuar trabajando en la prevención de la estigmatización.

Por último, la supervisión solicitó a CedaVida presentar el valor total de todas las iniciativas aprobadas, así como también el valor que quedaría de la bolsa de recursos que se empelaría en caso de alguna novedad que se llegara a presentar; al respecto, la representante legal de CedaVida menciona que se tienen los siguientes totales:

Total iniciativas aprobadas	$	1.414.842.334
Total bolsa de recursos	$	1.468.501.901
Diferencia	$	53.659.567

Respecto a las contrapartidas se mencionó que se cuenta con el 59%, haciendo la claridad que es posible que dicha contrapartida se vaya incrementando en la medida en que avance la implementación de las iniciativas.

La supervisión resaltó la disposición de CedaVida frente al diálogo constante y al trabajo realizado de la mano con los GT y con la supervisión. Resaltó la importancia de concluir este ejercicio de validación, e invita a continuar uniendo esfuerzos y articular acciones que permitan la implementación de cada una de las iniciativas conforme a lo establecido.

6. Cierre
Se agradeció la asistencia, participación y retroalimentación efectuada desde los territorios a las acciones presentadas en aras de lograr el objetivo para implementación de las agendas territoriales.

4. Compromisos:

1. Revisar por parte de CedaVida las sugerencias realizadas por parte de la supervisión para cada una de las iniciativas.

2. Concertar un espacio con la oficina asesora de comunicación de la ARN, CNR, GT Tolima e implementadora, con el fin de revisar los parámetros establecidos para la elaboración de las diferentes piezas de comunicación.

3. Gestionar por parte de la supervisión, el modelo de convenio entre la ARN y la administración municipal para la iniciativa de Icononzo.

4. Revisar de manera conjunta supervisión y CedaVida, la viabilidad de adicionar los kits de limpieza para la iniciativa de Icononzo, de acuerdo con los avances realizados y a los acuerdos previos con la comunidad.

5. Avanzar, por parte de CedaVida, con la contratación del ingeniero para la iniciativa de Icononzo.

6. Realizar las gestiones necesarias por parte de CedaVida, para agilizar los permisos requeridos para la implementación de la iniciativa en Algeciras, dando como plazo el 30 de junio.

7. Confirmación y envío de link por parte de la supervisión, para la mesa de trabajo que se propone realizar el martes 25 de junio, con el fin de revisar los requisitos para la implementación de las iniciativas de Caquetá.

8. Realizar por parte de la supervisión, la elaboración del memorando de entendimiento entre la administración municipal y la comunidad en relación con los compromisos adquiridos para la implementación de la iniciativa propuesta para Cartagena del Chairá.

5. *Firma de Asistentes:*

Se adjunta listado de asistencia diligenciado en formato Google forms
https://forms.gle/45TrdMEE382pENR36

LISTADO DE ASISTENCA
REUNIÓN NOVENO COMITÉ TÉCNICO CONTRATO 2012 - 2023

Marca temporal	Nombres y apellidos	Teléfono de contacto	Correo electrónico	Entidad externa o dependencia ARN (GT/PA)	Marque según el caso
6/21/2024 17:01:10	Natalia Puyo Plazas	3107925868	nataliapuyo@reincorporacion.gov.co	ARN GT Caquetá	Contratista
6/21/2024 17:01:27	Julieth Cardona Gómez	3214959121	juliethcardona@reincorporacion.gov.co	ARN Caquetá	Contratista
6/21/2024 17:06:37	Luz Alexandra Rubio Mejía	3017842586	luzrubio@reincorporacion.gov.co	GT CBC	Profesional
6/21/2024 17:10:31	ADRIANA ELISA CORREA THIAN	3013324243	adrianacorrea@reincorporacion.gov.co	CNR-C	Contratista
6/21/2024 17:17:44	Andrés Restrepo Correa	3156718028	andresrestrepo@reincorporacion.gov.co	ARN	Profesional
6/21/2024 18:30:31	Luisa Fernanda Sanabria Ruiz	3186906288	luisasanabria@reincorporacion.gov.co	ARN Equipo Metodológico	Contratista
6/21/2024 18:45:28	Jorge Harley Cardozo	3112458443	líderregional.atrc@gmail.com	Fundación Social Colombiana Cedavida	Contratista
6/21/2024 18:50:12	Sandra Liliana Sanabria Velandia	3138275411	proyectoscedavida@yahoo.com.co	Fundación Social Colombiana Cedavida	Directivo
6/21/2024 19:29:55	Juan Carlos Celis González	3209874748	juan.dh.ong@gmail.com	Fundación Social Colombiana Cedavida	Contratista
6/22/2024 9:47:25	Johanna Marcela Rodríguez Caballero	3105649145	direccciongeneral@cedavida.org	Fundación Social Colombiana Cedavida	Directivo

Julieth Cardona Gomez — Firmado digitalmente por Julieth Cardona Gomez

Representante GT ARN Caquetá

PAMELA ANDREA CIFUENTES RODRIGUEZ — Firmado digitalmente por PAMELA ANDREA CIFUENTES RODRIGUEZ

Representante GT ARN Bogotá

VIVIANA MILENA NIÑO RODRIGUEZ — Firmado digitalmente por VIVIANA MILENA NIÑO RODRIGUEZ

DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA — Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

Representante GT ARN Tolima

Julie Catalina Tovar Arevalo — Firmado digitalmente por Julie Catalina Tovar Arevalo

Representante GT ARN Cundinamarca

Andres Restrepo Correa — Firmado digitalmente por Andres Restrepo Correa

Representante GT ARN Huila

Dilia Consuelo Fuertes Chaparro — Firmado digitalmente por Dilia Consuelo Fuertes Chaparro

Representante CNR Comunes

Jorge Harley Cardozo — Firmado digitalmente por Jorge Harley Cardozo

Representante CEDAVIDA

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Representante Supervisión